Junta de Andalucía
Consejería de Hacienda
y Financiación Europea
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA AL "SERVICIO DE PLATAFORMA CENTRALIZADA DE CERTIFICADOS"

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 09.00 horas del día 25 de enero de 2022, se reúnen las personas que se indican a continuación para proceder a la selección del adjudicatario de la siguiente licitación:

1. ASISTENTES:

D. Francisco José Delgado Aguilera, en calidad de Presidente.

D. Enrique García Luján, en calidad de vocal técnico.

D. Rafael Rodríguez Morales, en calidad de Vocal.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de asesor jurídico.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de Secretario.

Los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2. LICITACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS:

Título del contrato: SERVICIO DE PLATAFORMA CENTRALIZADA DE CERTIFICADOS

Nº de Expediente: CF050-21-010

Procedimiento: ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Importe de licitación: 146.420,00 euros

Presupuesto base de licitación: 177.168,20 euros

Valor Estimado Total: 439.260,00 euros

Duración del contrato: 12 meses, con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una.

Importa de las prórrogas: 292.840,00 euros

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2021/0000128982

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en el DOUE: 2021/S 194-505454

Referencia de la Publicación de la Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en el DOUE en la plataforma de Contratación de la J.A: 2021/0000129894

Fecha publicación Convocatoria de licitación: 1/10/2021

Fin plazo presentación ofertas: 02/11/2021 a las 14:00 horas

En fecha 3 de noviembre de 2021 se constituyó la Mesa para proceder a la apertura del sobre electrónico nº 1 de las ofertas presentadas en tiempo y forma. Se indica a continuación el listado de todas las empresas participantes:

EMPRESAS
SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA
AC CAMERFIRMA SA

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir los sobres electrónicos nº 1 y remitir la documentación aportada a la Unidad de Contratación para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

Tras analizar la documentación presentada por las empresas licitadoras en el sobre electrónico nº 1, la Unidad de Contratación emite informe administrativo en fecha 03 de Noviembre de 2021, que se adjunta a la presente acta como **documento número 1**, en el que se constata que las empresas licitadoras han presentado todos los documentos exigidos en el Sobre nº 1, incluyendo el formulario normalizado DEUC, conforme a las instrucciones del Anexo 1 del Cuadro Resumen, mediante el que declaran cumplir con los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

Asimismo, en sesión de la Mesa de Contratación celebrada en fecha 04 de noviembre de 2021, se acordó admitir a las empresas licitadoras y continuar con el procedimiento de licitación, mediante la apertura del sobre electrónico nº 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor. En fecha 15 de noviembre de 2021 se constituyó la Mesa para proceder a la

apertura de los sobres electrónicos número 2 de las ofertas de las empresas que continúan en la licitación.

Abierto el sobre electrónico número 2, en fecha 19 de noviembre de 2021 la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de Información de VEIASA emite informe técnico de valoración de ofertas de juicio de valor, que se adjunta a la presente acta como **documento número 2**, en el que se recogen las puntuaciones otorgadas a cada una de las empresas licitadoras respecto de los criterios de valoración sujetos a juicio de valor. Esta puntuación es ratificada por la mesa de Contratación, en acta de 01 de diciembre de 2021 y es publicada en el perfil del contratante de VEIASA, en fecha de 15 de diciembre de 2021.

El 15 de diciembre de 2021, se constituyó la Mesa para proceder a la apertura de los sobres electrónicos nº 3 de la citada empresa, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorada mediante aplicación de fórmulas.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES SOBRE 3. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

Finalizado el acto de apertura de sobres, la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de la Información de VEIASA emite informe técnico en fecha 10 de enero de 2022, que se adjunta a la presente acta como **documento número 3**, en base a la documentación aportada acreditativa de los criterios de valoración técnicos indicados en el apartado 8 del Cuadro Resumen, procediendo a realizar la valoración técnica de las ofertas de las empresas que continúan en la licitación.

Por otro lado, la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de la Información de VEIASA procedió al análisis de las ofertas económicas, emitiendo informe con fecha 24 de enero de 2022, que se adjunta a la presente acta como **documento número 4**, en el que se constata que los importes totales ofertados por las empresas no son superiores al total del importe de licitación indicado en el Cuadro Resumen y que ninguna de ellas presenta valores incursos en presunción de anormalidad.

De igual forma, tras realizar la valoración de los criterios económicos e incluir la valoración técnica reflejada en sus informes por la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de la Información de VEIASA, se recoge la clasificación final de las ofertas que continúan en la licitación.

5.- ACUERDOS DE LA MESA DE VALORACIÓN:

En virtud de lo anterior, la Mesa acuerda lo siguiente:

1. Valorar técnica y económicamente las ofertas de las empresas que continúan en la licitación, con el resultado que aparece en la clasificación final que se recoge a continuación:

Nombre	PUNTUACIÓN ECONÓMICA		PUNTUACIÓN TÉCNICA		PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFI-CACIÓN
	Oferta	Puntua-ción 45	Juicio de valor 25	Fórmula matemá-tica 30	Puntuación 100	
AC CAMERFIRMA SA	80.531,00 €	45 puntos	25 puntos	**30 puntos**	**100 puntos**	**1º**
SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA	92.772,00 €	38,16 puntos	21,25 puntos	**12,27 puntos**	**71,68 puntos**	**2**

2. Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del contrato para la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PLATAFORMA CENTRALIZADA DE CERTIFICADOS", Expediente número CF050-21-010, a la empresa AC CAMERFIRMA SA, por el importe de 80.531,00€ más IVA, por haber presentado en su conjunto la proposición más beneficiosa para VEIASA.

3. Solicitar a la empresa AC CAMERFIRMA SA que, conforme a lo establecido en el apartado 15 del Cuadro Resumen del PCAP aporte, en el plazo de diez días hábiles, todos los documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica exigidos en la licitación, además del resto de documentos exigidos en dicho apartado.

Mediante diligencia adjunta a este Acta se dejará constancia del resultado de los informes administrativo y técnico que emitan la Unidad de Contratación y la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de la Información de VEIASA, respectivamente, en los que se analizará la acreditación de los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica aportados por parte de la empresa AC CAMERFIRMA SA.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 09.30 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento.

80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645) Firmado digitalmente por 80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645) Fecha: 2022.01.28 14:16:47 +01'00'	02627721V ENRIQUE GARCIA (R: A41398645) Firmado digitalmente por 02627721V ENRIQUE GARCIA (R: A41398645) Fecha: 2022.01.28 09:14:49 +01'00'
D. Francisco José Delgado Aguilera	D. Enrique García Lujan
27285639A RAFAEL RODRIGUEZ (C:A41398645) Firmado digitalmente por 27285639A RAFAEL RODRIGUEZ (C:A41398645) Fecha: 2022.01.26 13:34:37 +01'00'	28918591R CLAUDIO GONZALEZ (C:A41398645) Firmado digitalmente por 28918591R CLAUDIO GONZALEZ (C:A41398645) Fecha: 2022.01.26 12:56:16 +01'00'
D. Rafael Rodríguez Morales	D. Claudio González Alperiz
28899344M PABLO ALONSO (R: A41398645) Firmado digitalmente por 28899344M PABLO ALONSO (R: A41398645) Fecha: 2022.01.25 14:58:43 +01'00'	
D. Pablo Alonso Castillo	